



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 37/07

VISTO

La comunicación recibida de la Comisión Asesora de la doctorando en física Lic. Silvia Adriana Menchón informando que la misma ha dado cumplimiento a lo establecido en el reglamento del doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 20° de la Ordenanza HCD N° 1/84 la Comisión Asesora de la Lic. Menchón le ha indicado la escritura de la tesis, la cual será objeto de la evaluación final por parte de un Tribunal Especial;

Que el Consejo del Departamento de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del mencionado doctorando;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para la doctorando Lic. Silvia Adriana Menchón :

Dr. Adolfo J. Banchio,
Dra. María T. Martín y
Dr. Clemar A. Schürer.
Dr. Gustavo J. Sibona (Suplente).

ARTICULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida de la Dra. María T. Martín.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 07 de marzo de 2007.-

ms.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.